

Cuenca, enero 08 de 2013

Señora Ingeniera
Daniela Rita Ramos Vázquez
Ciudad.

Por medio de la presente comunico a usted que en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de **COMPAÑIA IMPORTADORA DE JOYAS BLUE ELEPHANT CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día martes 08 de enero de 2013, se acordó designar nuevamente a su persona como **Presidente** de la compañía por el lapso de dos años, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social de **COMPAÑIA IMPORTADORA DE JOYAS BLUE ELEPHANT CIA. LTDA.**

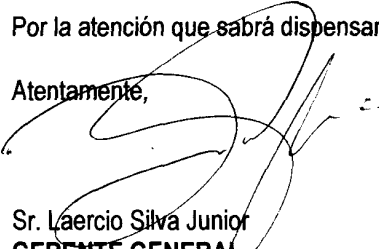
COMPAÑIA IMPORTADORA DE JOYAS BLUE ELEPHANT CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Sexta del cantón Cuenca, el día veinticinco de agosto del año dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número quinientos noventa y cuatro (594) del Registro Mercantil, el día trece de septiembre del año dos mil diez.

Los derechos y obligaciones del Presidente constan en la Ley y en el Estatuto Social de **COMPAÑIA IMPORTADORA DE JOYAS BLUE ELEPHANT CIA. LTDA.**, entre ellos, subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia temporal o impedimento, bastando para ello una comunicación escrita de éste.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atención que sabrá dispensar a la presente,

Atentamente,


Sr. Laercio Silva Junior
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA IMPORTADORA DE JOYAS BLUE ELEPHANT CIA. LTDA.

Cuenca, enero 08 de 2013

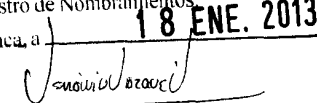
Yo, **Daniela Rita Ramos Vázquez**, por medio de la presente, comunico a usted mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido por resolución de la Junta General de Socios y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatuto Social y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,


Ing. Daniela Rita Ramos Vázquez
C.I. 0102705498



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 151 del Registro de Nombramientos
Cuenca, a 18 ENE. 2013


La Registradora Mercantil